

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) CONTENIDOS MÍNIMOS
Los contenidos mínimos se adecúan al currículo establecido para las materias de 2º de Bachillerato, conforme a lo determinado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE, 3/01/2015)
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)
La prehistoria: Paleolítico y Neolítico. Manifestaciones artísticas. La importancia de la metalurgia. Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización. La monarquía visigoda.
Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)
Al Ándalus: la conquista musulmana de la península. Evolución política de Al Ándalus. Estructura social y económica. Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación. El Camino de Santiago. Una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica. Evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)
Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón. La política religiosa. La conquista de Granada, el descubrimiento de América y la incorporación de Navarra. Carlos I y Felipe II. El modelo político de los Austrias. La exploración y colonización de América. El coste del imperio: política económica y la revolución de los precios. Crisis y decadencia en el siglo XVII: los validos, expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640. Carlos II y el problema sucesorio. El Siglo de Oro español.
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)
Cambio dinástico y Guerra de Sucesión. Las reformas y el nuevo Estado. La Hacienda Real. Las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados. El despotismo ilustrado.
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo
El impacto de la Revolución Francesa. La Guerra de la Independencia. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo. El Trienio liberal y la reacción absolutista. La emancipación de la América española. La obra de Goya como testimonio de la época.

<p>Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)</p> <p>El carlismo. Las dos primeras guerras carlistas. El liberalismo en el reinado de Isabel II. El proceso constitucional, la legislación económica de signo liberal y la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático. La monarquía de Amadeo I. La Primera República. La guerra de Cuba. La tercera guerra carlista. Los inicios del movimiento obrero español. Anarquismo y socialismo.</p>
<p>Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)</p> <p>El sistema canovista. La Constitución de 1876 y el bipartidismo. Turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98. El regeneracionismo.</p>
<p>Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente</p> <p>Cambios demográficos. Una agricultura protegida y estancada. Las desamortizaciones. La industrialización: la industria textil, la siderurgia y la minería. Los transportes: condicionamientos geográficos y red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. La peseta como unidad monetaria. La banca moderna. Los problemas de la Hacienda. Las inversiones extranjeras.</p>
<p>Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)</p> <p>El reinado de Alfonso XIII. Republicanismo y nacionalismo. La Semana Trágica de Barcelona. La crisis general de 1917. El “trienio bolchevique” en Andalucía. La dictadura de Primo de Rivera. El hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo.</p>
<p>Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)</p> <p>El bienio reformista: la Constitución de 1931. El Estatuto de Cataluña. El bienio radical-cedista. La revolución de Asturias. El Frente Popular. La Guerra Civil. La evolución de las dos zonas. Las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>
<p>Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)</p> <p>Las etapas del franquismo. La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo. Las relaciones exteriores del régimen franquista. La estructura del nuevo Estado. La represión política. De la autarquía económica al “desarrollismo”. Transformaciones demográficas y sociales. La oposición al franquismo. El final del franquismo. Los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo.</p>
<p>Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)</p> <p>La transición a la democracia. Alternativas políticas al franquismo: continuismo, reforma o ruptura. El papel del rey. La Ley para la Reforma Política. Las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa. La Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. El terrorismo. El golpe de Estado de 1981. El ingreso en la OTAN y en Europa. El papel de España en el mundo actual.</p>

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Preguntas cortas	Los contenidos especificados en los <u>bloques 1-4</u> se evaluarán a través de las preguntas cortas. Se elegirán cuatro de las seis formuladas. Cada respuesta se valora con 1 punto como máximo. Total posible 4 puntos.
	<p>Se valorará</p> <ul style="list-style-type: none"> - La capacidad de síntesis y la no repetición de ideas. - La legibilidad caligráfica del texto. - La utilización del lenguaje histórico. - La precisión conceptual. - La correcta denominación de lugares o nombres de personas. - La correcta localización espacial. - La relación de la respuesta con el proceso histórico global. - La ubicación en el marco cronológico correspondiente.
Fuente histórica	La fuente histórica se valorará con un máximo de 1,5 puntos y podrá corresponder a cualquiera de los bloques del programa. Se presentarán <u>dos opciones para elegir una</u> .
	<p>Se valorará</p> <ul style="list-style-type: none"> - La explicación del contenido del instrumento de análisis preguntado. - El análisis pormenorizado de los diferentes elementos de la fuente histórica. - La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
Tema	Los contenidos especificados en los <u>bloques 5-12</u> se evaluarán a través del tema. La calificación máxima será de 4,5 puntos. En cada opción se podrá elegir responder al tema o contestar a las cuestiones del análisis del texto.
	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La correcta expresión lingüística, sintáctica y el uso apropiado del lenguaje histórico. - La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva. - La relación con el tema preguntado. - La precisión cronológica y espacial. - La formulación ordenada de motivos, causas y efectos.
Análisis del texto	Los contenidos especificados en los <u>bloques 5-12</u> se evaluarán a través del análisis del texto. La calificación máxima será de 4,5 puntos. Constará de dos cuestiones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen de las ideas fundamentales y ubicación en su contexto histórico (1,5 puntos) 2. Respuesta a una cuestión sobre el tema tratado (3 puntos)
	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las mismas recomendaciones expuestas para el tema. - La capacidad de reflexión y razonamiento. - La no repetición de frases contenidas en el texto.

Las directrices, contenidos generales y orientaciones de las materias recogidas en este documento están elaborados con base en lo establecido por la normativa básica para las materias de 2º de Bachillerato, tanto en el ámbito nacional (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE de 3 enero de 2015) como en el de la Comunidad de Madrid (Resolución de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por el que se modifican las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid, BOCM de 16 junio de 2017).